

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

23030 *RAÚL CARLOS CORREDOR
Y ALICIA MELLADO RUBIO*

Doña María de los Ángeles Carriel Ardebol, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 14 de los de Madrid,

Hago saber: Que en este Juzgado se ha dictado auto de insolvencia de fecha 23.6.2010 en el procedimiento de ejecución 99/2008 y acumulados seguido a instancia de Juan Antonio Gamino Sánchez sobre despido, auto que tiene la siguiente parte dispositiva: En atención a lo expuesto se acuerda declarar a los ejecutados Raúl Carlos Corredor y Alicia Mellado Rubio en situación de insolvencia parcial, por importe de 6.178,33 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional y archivar las actuaciones previa anotación en el libro correspondiente de este Juzgado, y sin perjuicio de continuar a la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

Madrid, 23 de junio de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100051506-1